

FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO	
Nombre del registro administrativo con potencial estadístico	Registro de Organismos de Evaluación de la Conformidad Acreditados
Institución responsable	Servicio de Acreditación Ecuatoriano – SAE
Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico	Contar con un registro sobre los organismos de evaluación de conformidad que obtienen la acreditación por parte del Servicio de Acreditación Ecuatoriano.
Unidad de observación	Organismos de evaluación de la conformidad (OEC)
Nivel de desagregación territorial	a. Nacional b. Provincial
Sector o tema	2.3. Estadísticas de las empresas
Principales variables	a. Identificación de la empresa o institución (OEC) b. Ubicación c. Tipo de acreditación otorgada (alcance) d. Tiempo de vigencia de la acreditación e. Estado de acreditación
Periodicidad de captación de información	Mensual
Disponibilidad de la información	2013 – 2024
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico	Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad del 2007 <ul style="list-style-type: none"> ○ Capítulo II, Art. 9 sobre la conformación del Consejo Nacional de Calidad. ○ Capítulo IV, Art. 21 sobre las competencias del Servicio de Acreditación Ecuatoriano.
Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística	20 de diciembre de 2021